

San Jacinto, 07 de Noviembre 2022

RESOLUCION

N° 282/22

ACTA N° 18/22

VISTO: Asunto tratado en Sesiones del Concejo, donde se trata la rendición de Fondo Permanente, periodo 01-07-21 al 31-07-21, OD 765, donde tiene observaciones por parte de Delegados.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento de la OD 765 correspondiente al Fondo Permanente, periodo Julio 2021 y las observaciones que ella presenta y avala descargar dicha OD teniendo en cuenta las observaciones para corregirlas en futuras rendiciones de Fondo Permanente.

El Concejo Resuelve

1) Aprobar y autorizar al Contable del Municipio a descargar la OD 765.

2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

San Jacinto
concejal
Moria Valiente


Javier García
Concejal


ALCAIDE